



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00589580- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el estudiante Lucas Gabriel SILVA (DNI. 43927774), solicita que se le reconozcan las asignaturas Biofísica Química y Nanobiotecnología cursadas y aprobadas en la carrera Licenciatura en Biotecnología, como equivalencia de la asignatura Bioestructura y Dinámica Supramolecular carrera Licenciatura en Química; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por el estudiante;
- A lo informado por el docente responsable de la asignatura Bioestructura y Dinámica Supramolecular;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer que el estudiante Lucas Gabriel SILVA (DNI. 43927774), alumno de las carreras de Licenciatura en Química y Licenciatura en Biotecnología, podrá obtener la equivalencia solicitada de la asignatura Bioestructura y Dinámica Supramolecular” (15-02500) (Licenciatura en Química) por “Biofísicoquímica” (15-00400) y “Nanobiotecnología” (15-03348) (Licenciatura en Biotecnología) una vez cumplimentado lo aconsejado por el Profesor de la asignatura “Bioestructura y Dinámica Supramolecular” (Licenciatura en Química), lo que se detalla a continuación:

- Sistemas disipativos. auto organización e intercambio de entropía, flujos acoplados.
- Sistemas dinámicos, estabilidad del estado estacionario.
- Patrones espaciales. Estabilidad de Turing en la formación de patrones espaciales.
- Utilización del programa COPASI para la resolución de sistemas dinámicos.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

